ANEXO No. 2
PROPUESTA ECONOMICA

REF: Invitación Pública para celebrar convenio de apoyo CONV-TA-005-2025.
Objeto: "FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN RURAL PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN EL MUNICIPIO DE TAME DEPARTAMENTO DE ARAUCA."

Numero	Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1.	**"FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSION RURAL PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**				
1.1	Promover el desarrollo sostenible del sector agrícola mediante asistencia Técnica en el municipio de Tame departamento de Arauca.	Unidad	1	1.00	1.00
1.2	**REALIZAR 340 VISITAS DE ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES DEL MUNICIPIO**				
1.2.1	**Realizar 120 visitas de extensión rural en sistemas pecuarios.** Se realizará Visita a cada productor en ganadería, ovinos, porcicultura y avicultura para conocer sus necesidades específicas, condiciones del sistema pecuario y problemas identificados; Durante cada visita, se proporcionará orientación técnica adaptada a las necesidades del productor, las cuales se deberán ser realizadas por médico veterinario y/o zootecnista, lo cual deberá acreditar mediante diploma y/o acta de grado de una Institución educativa reconocida por el Ministerio de Educación Nacional y Tarjeta Profesional vigente. Los soportes para verificación de la información son: a) Récords de visita diligenciados en su totalidad y firmados por el usuario, el profesional y el supervisor. b) Registro fotográfico en medio magnético y en el correo de la secretaria en formato jpg. c) Planilla de enfoque diferencial digital y físico totalmente diligenciado.	Visita	120	$ 110.000.00	$ 13.200.000.00
1.2.2	**Realizar 120 visitas de extensión rural en sistemas Agrícolas de importancia socio – económico del municipio.** Se realizarán visitas de diagnóstico en las que se identifiquen las principales problemáticas en los cultivos, como la nutrición del suelo, plagas, enfermedades, y condiciones climáticas; las cuales deberán ser realizadas por ingeniero agrónomo y/o Agrícola de profesión, lo cual deberá acreditar mediante diploma y/o acta de grado de una Institución educativa reconocida por el Ministerio de Educación Nacional y Tarjeta Profesional vigente. Los soportes para verificación de la información son: a) Récords de visita diligenciados en su totalidad y firmados por el usuario, el profesional y el supervisor. b) Registro fotográfico en medio magnético y en el correo de la secretaria en formato jpg. c) Planilla de enfoque diferencial digital y físico totalmente diligenciado.	Visita	120	$ 110.000.00	$ 13.200.000.00

1.2.3	**Realizar 100 visitas de extensión rural en sistemas Apícolas.** Se brindará asesoramiento técnico y asistencia directa a los apicultores mediante visitas, con el fin de optimizar los sistemas de producción apícola, mejorar la salud de las abejas y fomentar prácticas sostenibles en la apicultura mediante técnico laboral en competencias a fines al sector apícola del objeto a desarrollar, lo cual deberá acreditar mediante diploma y/o acta de grado de una Institución educativa reconocida por el Ministerio de Educación Nacional y/o Secretaria de Educación Departamentales. Los soportes para verificación de la información son: a) Récords de visita diligenciados en su totalidad y firmados por el usuario, el profesional y el supervisor. b) Registro fotográfico en medio magnético y en el correo de la secretaria en formato jpg. c) Planilla de enfoque diferencial digital y físico totalmente diligenciado.	Visita	100	$ 110.000.00	$ 11.000.000.00
1.3	**IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PREDIOS PRODUCTIVOS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES.**				
1.3.1	**Identificación y caracterización de predios productivos de pequeños y medianos productores.** La actividad se llevará a cabo en el municipio de Tame, identificando y caracterizando los predios de pequeños y medianos productores agrícolas, pecuarios o mixtos de las zonas rurales del área; mediante entrevistas con los productores para recolectar información sobre las características del predio y de la actividad productiva, registro georeferenciado (uso de GPS, mapas digitales) para la localización precisa de cada predio, elaboración de un informe técnico con las características y la situación de los productores. Esta ficha técnica proporciona una estructura para planificar y ejecutar la identificación y caracterización de predios productivos de pequeños y medianos productores. Puede adaptarse según las necesidades del contexto local y los recursos disponibles. Los soportes para verificación de la información son: a) Documento de informe de caracterización de los predios de los 340 predios	Predio Productiva	340	$ 20.500.00	$ 6.970.000.00
1.3.2	**Inscribir a productores en el Registro Único de Extensión Rural (RUEA)** Registrar a los productores rurales en la página web del ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, garantizando la correcta captura de información relevante sobre sus predios y actividades productivas para su inclusión en los sistemas de apoyo y asistencia técnica, el cual genera un reporte para el municipio. Los soportes para verificación de la información son: a) Excel descargado de la página del ministerio de agricultura y desarrollo rural mensual para el avance. b) Certificación del supervisor cumplimiento de inscripciones.	Inscripción	340	$ 20.500.00	$ 6.970.000.00
1.4	**REALIZACION DE TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS.**				

1.4.1	**Fortalecimiento mediante talleres de Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), Avícolas (BPAV) y porcinas (BPP).** El fortalecimiento mediante talleres de Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), Avícolas (BPAV) y Porcinas (BPP) tiene como objetivo capacitar a los productores en el manejo adecuado de sus animales y en la implementación de prácticas responsables que garanticen la calidad y seguridad de los productos agropecuarios, promoviendo la sostenibilidad y el bienestar animal. A través de una serie de talleres prácticos, se brindarán conocimientos sobre la mejora en la alimentación, manejo sanitario, bioseguridad, manejo de residuos y bienestar animal, entre otros aspectos esenciales para mejorar la productividad y competitividad de los sistemas de producción. Estos talleres estarán dirigidos a pequeños y medianos productores de ganado bovino, aves y cerdos, con el fin de optimizar sus procesos productivos, mejorar el acceso a mercados nacionales e internacionales y asegurar una producción más eficiente y responsable, beneficiando tanto a los productores como al medio ambiente. **Los soportes para verificación de la información son:** a) Listados de asistencia de los participantes. b) Los talleres serán teóricos – practico con 2 horas en el desarrollo de los mismo. c) Registro fotográfico de cada taller desarrollado en medio magnético y en el correo de la secretaria en formato jpg. d) Planilla de enfoque diferencial digital y físico totalmente diligenciado.	Talleres	15	$ 500.000.00	$ 7-500.000.00
1.4.2	**Fortalecimiento mediante talleres de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)** El fortalecimiento mediante talleres de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) tiene como objetivo capacitar a los productores en la implementación de prácticas agrícolas sostenibles y responsables que mejoren la calidad de los cultivos, la eficiencia productiva y la seguridad alimentaria, minimizando el impacto ambiental y garantizando la salud de los consumidores. A través de estos talleres, se brindarán conocimientos sobre el uso adecuado de insumos, manejo eficiente del agua, control de plagas, rotación de cultivos, manejo del suelo y conservación de los recursos naturales. Los talleres estarán dirigidos a pequeños y medianos productores agrícolas, promoviendo la adopción de técnicas que optimicen la producción, mejoren el acceso a mercados nacionales e internacionales y favorezcan una agricultura más responsable y competitiva, contribuyendo al desarrollo rural sostenible. Los soportes para verificación de la información son: a) Listados de asistencia de los participantes. b) Los talleres serán teóricos – practico con 2 horas en el desarrollo de los mismo. c) Registro fotográfico de cada taller desarrollado en medio magnético y en el correo de la secretaria en formato jpg. d) Planilla de enfoque diferencial digital y físico totalmente diligenciado.	Talleres	15	$ 500.000.00	$ 7.500.000.00

1.4.3	**Fortalecimiento mediante talleres de producción Apícola** El fortalecimiento mediante talleres de producción apícola tiene como objetivo capacitar a los apicultores en el manejo adecuado de las colmenas, optimizando la producción de miel y otros productos apícolas, mejorando la calidad del producto y fomentando prácticas sostenibles y responsables. A través de estos talleres, se brindarán conocimientos sobre la salud de las abejas, el control de enfermedades, la cosecha eficiente, el manejo de colmenas, el uso adecuado de equipos y herramientas, y la mejora de la rentabilidad en la actividad apícola. Estos talleres estarán dirigidos a pequeños y medianos productores apícolas, con el fin de mejorar su productividad, competitividad y sostenibilidad, promoviendo el acceso a mercados más amplios y contribuyendo al fortalecimiento de la apicultura como una actividad clave para el desarrollo rural y la preservación de la biodiversidad. Los soportes para verificación de la información son: a) Listados de asistencia de los participantes. b) Los talleres serán teóricos – practico con 2 horas en el desarrollo de los mismo. c) Registro fotográfico de cada taller desarrollado en medio magnético y en el correo de la secretaria en formato jpg. d) Planilla de enfoque diferencial digital y físico totalmente diligenciado.	Talleres	4	$ 414.999.00	$ 1.659.996.00
	Valor Total del Convenio				**$ 67.999.997.00**

Nombre de la ESAL	AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO REGIONAL
Nit. No.	900.224.004 - 6
Nombre Representante Legal	MAGDA BEATRIZ GALVEZ VILLARREAL
C. C. No.	68.305.672 de Tame – Arauca
Dirección de correo	calle 11N°14 - 19 oficina 07 Barrio Mariscal Sucre
Dirección electrónica	aprodeltame900@gmail.com
Telefax	3212978398
Ciudad	Tame - Arauca

MAGDA BEATRIZ GALVEZ VILLARREAL
GERENTE DE APRODEL
Agencia Promotora de Desarrollo Económico